

FORMULARIO DE DENUNCIA CIUDADANA

DÍA:		MES:	
AÑO:		HORA:	

1. DATOS DEL DENUNCIANTE (PARA ACCEDER A INFORMACIÓN DEL CASO)

NOMBRE COMPLETO:	
CEDULA:	

2. DIRECCIÓN:

PARROQUIA:		SECTOR:	
BARRIO:		CALLE:	
NÚMERO:		TELÉFONO	
EMAIL:			

Firma

3. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER LA DENUNCIA RAZONADA Y SUSTENTADA PARA MEJORA ATENCIÓN AL CIUDADANO(A).

- Nombres completos del denunciante (IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA) y número de cédula de la ciudadanía.
- Datos de contacto, número telefónico y correo electrónico.
- Firma del denunciante.
- Croquis de ubicación con lo puntos de referencia.
- Adjuntar Fotografías impresas del lugar.

4. DATOS DEL DENUNCIADO Y/O INFRACTOR NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

NOMBRE COMPLETO:	
------------------	--

PARROQUIA:		SECTOR:	
BARRIO:		CALLE 1:	
CALLE 2:		NÚMERO:	
CLAVE CATASTRAL:			

5. SELECCIONES CON UNA X EL TEMA DE LA DENUNCIA

NATURALEZA DE LA DENUNCIA		
1	Construcciones ilegales sin permiso	
2	Edificar sin respetar retiros determinados en la zonificación respectiva	
3	Modificaciones o intervención en bienes patrimoniales	
4	Ocupación indebida del espacio público (recuperación vial)	
5	Daños a bienes de uso público	
6	Trabajos de movimientos de tierra sin permiso y derrocamientos	
7	Llevar a cabo actividades económicas sin contar con la Licencia Única de Funcionamiento (LUF)	
8	Falta de cerramiento frontal y aceras en predios particulares	
9	Falta de mantenimiento en los frentes y fachadas	
10	Destrucción de la vía pública	

NOTA INFORMATIVA:

Casos que pueden presentarse como denuncias por “Ocupación indebida del espacio público (recuperación vial)”

Se consideran denuncias válidas las relacionadas con:

- Ocupación con construcciones.
- Ocupación con materiales.
- Ocupación con cerramientos.

Como requisitos habilitantes para estos casos de denuncia deberá presentar lo siguiente:

1. **Ubicación exacta:** Indicar calles, sectores o coordenadas (si aplica).
2. **Certificado del plan vial aprobado:** acompañado del plano del proyecto.
3. **Certificado de gravámenes:** donde conste inscrita la afectación vial.

6. DETALLE DE LA DENUNCIA:

7. CROQUIS:

CASOS DE DENUNCIAS QUE NO SE PUEDEN PRESENTAR PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISARÍA MUNICIPAL DEL GADMUR

- 1. Crianza y faenamiento de animales:** Dirigir la denuncia a AGROCALIDAD.
- 2. Mascotas, descargas a la atmósfera, emisiones de ruidos de fuentes fijas y otros temas ambientales:** Dirigir la denuncia a la Dirección de Gestión Ambiental del GADMUR.
- 3. Linderos, servidumbres, humedades, filtraciones y demás temas particulares:** Dirigir la denuncia a los Jueces de lo Civil.
- 4. Situaciones en plazas o mercados:** Dirigir la denuncia a la Dirección de Desarrollo Económico y Productividad del GADMUR.
- 5. Publicidad en espacio privado o público:** Dirigir la denuncia a la Dirección de Ordenamiento Territorial del GADMUR.
- 6. Ventas ambulantes o colocación de objetos en el espacio público:** Dirigir la denuncia a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana del GADMUR, a través de los Agentes de Control Municipal.